Alicante.—AñoXXII.—Núm. 6.591. NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS Sábado 27 de Abril de 1901

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

Teléfono número 181

Precios de suscripción

En Alicante 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción

En la redacción y admon. Alfonso e Sabio 26 ent.°.—No se devuelven originales aunque no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

INTRANQUILIDAD

Las noticias que nos comunica el telégrafo [illegible] prensa acusan gran intranquilidad en todas partes.

Creemos muy conveniente reproducir lo más esencial que hallamos en los periódicos acerca del particular.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido el siguiente telegrama:

«Valladolid 25.—El presidente del Círculo Mercantil, la Cámara de Comercio, los gremios, los concejales democráticos y otros elementos han solicitado permiso para celebrar mañana una manifestación popular de protesta contra [illegible] [illegible] munícipes [illegible] de Gobernación [illegible] legales, [illegible] su despacho [illegible] [illegible] explicaciones de aquella autoridad.»

El Liberal:

«En estos últimos años hemos sufrido las mayores desgracias que pueden caer sobre una Nación. Hoy [illegible] ¿Qué hicieron para remediar las actuales [illegible] rar las venideras, en una palabra, todas las que afectan á la nación, los que ahora ponen el grito en el cielo [illegible] [illegible] personalmente. Absolutamente nada. Para ellos el presente, como el pasado y el porvenir de la patria, está en el encasillado y [illegible] [illegible] dentro, no hay porvenir, ni pasado ni [illegible]

En Lisboa y Coimbra se han constituído organismos de unión liberal, análogos al de Oporto.

En San Vicente se celebrará en breve una gran reunión de católicos y legitimistas, á [illegible] [illegible] se realizan reuniones parciales del mismo carácter.

No han vuelto á registrarse desórdenes como el del sábado en Lisboa; pero la policía sigue ocupando algunos puntos [illegible] [illegible] El Juzgado continúa [illegible] individuos que apedrearon [illegible] [illegible] religiosos.

En Torres Vedras ha sido [illegible] [illegible] la orden de clausura [illegible] [illegible] Varatojo. No se [illegible] [illegible] de los frailes.

[illegible] Oporto [illegible] las autoridades están decididas á proceder [illegible] toda perturbación [illegible] con motivo de la agitación [illegible] que reina allí. [illegible] [illegible] se produjesen, se asegura [illegible] la suspensión de garantías [illegible] [illegible] medidas, llegándose á la supresión de los periódicos que desatendiendo las disposiciones de la autoridad exciten los ánimos ó propalasen noticias alarmantes.

Añade que análogas medidas se adoptarán en Lisboa y en cuantas poblaciones portuguesas se intente alterar el orden.

Circula el rumor de que la Unión liberal de Oporto, en vista de las diferencias de criterio entre los elementos que la forman al apreciar las consecuencias que para el país pueda tener la campaña contra las Congregaciones religiosas, es posible que acuerde su disolución.

Se confirma que en Ponta Delgada (Azores) se promovieron ruidosas manifestaciones populares contra los frailes, habiendo ordenado las autoridades cerrar el colegio de los jesuitas de San Francisco Javier.

Los periódicos liberales italianos sostienen que para evitar las huelgas formidables que son de temer, no hay más remedio que leyes haciendo obligatorio el arbitraje para patronos y obreros.

La opinión pública comienza á reflejar en Inglaterra el descontento originado por la elevación de los impuestos.

Lo más grave es que este aumento no tiene carácter transitorio, pues el ministerio de Hacienda ha declarado que los gastos ordinarios se han elevado extraordinariamente.

El periódico *The Economist* atribuye gravedad á semejante estado de cosas y sostiene la necesidad de reformar en parte el sistema tributario.

MONEDA FALSA

Hace ya algún tiempo [illegible] [illegible] llamados *sevillanos* que circulaban por Alicante y que al ser rechazados por falsos, originaban disputas [illegible] [illegible] el comprador y el vendedor además de los perjuicios consiguientes. [illegible] [illegible] vez de disminuir [illegible] [illegible] [illegible] publicando *La Correspondencia Alicantina* [illegible] sobre lo mismo, y ayer *El Noticiero* dedi[illegible] [illegible] atención á tan grave asunto.

En fin, el vecindario está alarmado y espera de sus autoridades medidas que eviten el mal, pues el cuidar que no circule moneda falsa, según lo que llevamos manifestado, es una obligación del gobierno, como encargado de la seguridad y defensa de los intereses. Sin embargo, se nos ocurre que bien sea por nuestras costumbres, ya por la misma organización de los servicios públicos, parece que la moneda falsa [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] verdad que se dice que el señor gobernador se ocupa en averiguar lo que haya y castigar á los delincuentes, pero hasta ahora nada se ha conseguido.

Así pues, llamamos la atención de las personas constituídas en autoridad para que trabajen y no dejen reducidos á unos simulacros de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] los llamados *sevillanos* [illegible] [illegible] [illegible] lo que necesitan. Y no queremos seguir en este orden de consideraciones porque todo cuanto pudiéramos decir está dicho ya y lo conocen perfectamente hasta los más indoctos.

Esperemos á ver qué resultado dan las excitaciones y denuncias de la prensa para obrar en consecuencia, pues estamos resueltos á proseguir esta campaña hasta conseguir evitar el abuso que la motiva.

APUNTES POLÍTICOS

El gobierno, reunido en Consejo de ministros, ha declarado su extrañeza ante la petición hecha á los poderes públicos por los españoles reunidos en Madrid en el meeting [illegible]

—Hay que respetar el derecho de reunión—exclamó el Sr. Sagasta.

—Mi señor ministro—dijo [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

—Libertad de asociación—dijo el señor Sagasta.

Moret exclama:

—Habrá que consentir entonces las asociaciones anarquistas.

Todos los ministros á una voz:

—¡Eso, jamás!

—Pues entonces—continúa el ministro de la Gobernación—no veo la justicia que hay para que se les consienta á unos y á otros se les niegue.

—Los anarquistas son fieras—dice Tx[illegible]

—No lo son menos los jesuitas—replica Romanones.

Pasan de dos mil los candidatos á diputados á Córtes que aspiran á ser encasillados, ó lo que es lo mismo, empollados por el gobierno.

Pueden figurarse ustedes los apuros que pasará el ministro Sr. Moret, que es la gran gallina llueca de la situación en las actuales circunstancias.

En cambio no hay dos mil ni ciento, ni media docena de hombres notables que quieran dedicarse al estudio de problemas pendientes.

Lo que cuenta un boer:

«Un miembro del Parlamento ha hecho notar que cada boer muerto cuesta á Inglaterra cien mil francos, precio muy alto para una empresa sanguinaria é injusta, condenada por el mundo entero. No es, pues, extraño que la opinión clame por el fin de una guerra sin gloria y ocasionada á irreparable ruina.»

Al miembro del Parlamento inglés se le ha olvidado decir lo que cuesta un inglés en relación con los que mueren.

¡Una peseta!

Es decir, menos de un franco.

Notas y notitas

El Balearic de Sevilla hablando del Sr. Gamazo lo siguiente:

«El simpático D. Germán Gamazo ha decidido de reunir á sus amigos de Madrid en parte alguna.

Convencido de que todo el partido es un zapato, y que el zapato le va á tener que calzar por viejo y desorejado, se queda en casa con el jesuita de semana.

A cada uno de sus amigos más considerables en el error que cometieron al colgarse de él, le va á escribir una esquela.»

El Correo publica un artículo [illegible] [illegible] gratuita *La Regeneración*, identificándose [illegible] [illegible] censura que le dirige el periódico [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] los concejales fusionistas del Ayuntamiento de Sax, señores D. Secundino Sena [illegible] y otros, por haber declarado incompetente la jurisdicción ordinaria, para conocer [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] silvelistas.

Nuestro colega *El Liberal* se [illegible] que ha dicho un periódico [illegible] [illegible] hay Ayuntamientos que han delinquido no obstante continuar [illegible]

Nosotros dando por [illegible] eso, escribimos el artículo titulado [illegible] [illegible] muy útil que el público conozca [illegible] [illegible]

Ideas sueltas

Falsedad

El hombre falso [illegible] [illegible] les con su apariencia de virtud [illegible] y fingido amor á sus semejantes; pero llega un día en que estos le conocen y huyen su compañía, porque la falsedad concluye siempre con hacerse despreciable y odiosa.

Sé leal y sincero con todo el mundo, apreciable lector, á fin de que seas estimado y atendido de cuantas personas te traten y conozcan.—*Carrillo.*

Con motivo de un artículo publicado por nuestro estimado colega *La Regeneración*, correspondiente al día 24 de este mes, se ha querellado el vicepresidente de la Diputación provincial contra el director de dicho periódico Sr. Pérez Aznar, por estimar que el escrito contiene injurias encubiertas.

Por [illegible] [illegible] [illegible] deseamos que la denuncia no prospere.

El Graduador denuncia el hecho de que ya [illegible] otro periódico [illegible] [illegible] [illegible] guardias municipales licenciados de presidio.

Si no es verdad lo que se dice con letras de molde, debe rectificarse en el acto. Porque si en un pueblo bueno, sencillo y pacífico como Denia no hay de quien echar mano para desempeñar ciertos cargos, será señal de que se ha llegado á lo último.

Pesas y medidas

En virtud de lo que previene el reglamento para la ejecución de la ley de pesas y medidas, el señor gobernador civil ha dispuesto que después de verificada la comprobación anual en el partido de esta capital, se continúe en los demás de la provincia empleándose en cada cabeza de partido y en cada pueblo, los días que en relación con el vecindario se indican en el artículo 67 del mencionado reglamento.

El orden que deberá seguirse en la visita á los partidos será: Elche, Orihuela, Dolores, Jijona, Alcoy, Cocentaina, Novelda, Monovar, Villena, Denia, Pego, Callosa y Villajoyosa.

Diputación provincial

El día 25 celebró sesión la Diputación provincial bajo la presidencia de D. José Atienza y con asistencia de los diputados señores Tarí, Campos, Salinas, Gómez, Carratalá, Poveda, Pérez (D. Ciro), Amorós, Cervera, Costa, Chabás, Javaloyes, Yañez López (don Pascasio), Zaragoza, Pérez (D. Ricardo), Mira, Sorribes, Martinez, Alonso de Medina, Ferrer, García y Ferré, se dió lectura al acta de la sesión anterior la que fué aprobada.

Seguidamente se leyó una respetuosa exposición del profesor de la escuela de ciegos D. Francisco Just, dedicando á la corporación un ejemplar ilustrado de su obra *Ecos de un ciego.*

El Sr. Campos propuso y así se acordó dar las gracias al Sr. Just, y que se estudie la manera de aumentar en los nuevos presupuestos provinciales el sueldo que disfruta como profesor de la escuela de ciegos el señor Just.

Se leyeron varios dictámenes de las comisiones de hacienda, carreteras y otros, aguardándose quedasen 24 horas sobre la mesa.

El Sr. Cervera dió cuenta de que se hallan en buen estado las gestiones que practicó en Madrid la comisión de que formaba parte para activar la resolución de dos expedientes.

El señor presidente puso en conocimiento de la corporación que trabajará sin descanso para conseguir una definitiva resolución de los mismos, y levantó la sesión.

Hé aquí ahora las ternas que se acordaron para la comisión permanente:

1901

D. Ricardo Pérez Gironés, (vicepresidente).

D. Francisco López García.

» Horacio Javaloyes.

» Rafael Campos Vasallo.

» José Alonso de Medina.

» Francisco Poveda Escolano.

» Pascasio López Santonja.

1902

D. Andrés Tarí Sánchez.

» José García Vidal.

» Eduardo Carratalá Cerunda.

» Rafael Yañez Fernández.

» José María Sarget.

» Juan Bautista Samper.

» José Antonio de Cervera.

1903

D. Manuel Gómez Valdivia.

» José Ferrer Orts.

» Juan Amorós Pina.

» José Atienza Egido.

1905

D. José Salinas Sempere.

» Enrique Ferré Vidiella.

» Ciro Pérez Ferrer.

» Carlos Pérez Barceló.

También se eligieron las comisiones siguientes:

De Hacienda

D. Vicente Zaragoza, D. Carlos Pérez Barceló, D. Ramón Martínez, D. Andrés Tarí y D. José A. de Cervera.

De Beneficencia

D. Rafael Yañez, D. Horacio Javaloyes, D. Francisco López García, D. Juan Amorós y D. Juan Bautistas Samper.

De indeterminado

D. Juan Bautista Samper, D. José García Vidal, D. Rafael Campos, D. José Salinas y D. Pascasio López.

De Carreteras

D. José Ferrer Orts, D. José Alonso de Medina, D. Francisco Mira, D. Ciro Pérez Ferrer y D. Francisco Poveda Escolano.

De Instrucción pública

D. Rafael Campos, D. Buenaventura Costa, D. José M.ª Sarget, D. Enrique Ferré y D. Juan Chabás.

Junta del Censo

D. Vicente Zaragoza, D. Carlos Pérez Barceló, D. Enrique Ferré y D. Ciro Pérez Ferrer.

Sobre los víveres

¿Qué se requiere para que los víveres sean baratos? Que estén abundantes. ¿Cómo se conseguirá que estén abundantes? Protegiendo la agricultura y el comercio. ¿Qué género de protección necesita la agricultura y el comercio? Buenos canales de regadío y de conducción, una licencia ilimitada de vender los frutos, ó de reservarlos como más le convenga cada uno, de sacarlos de los pueblos, de llevarlos á los paises extranjeros; en una palabra, que se respete la propiedad, que gocen de una plena libertad tante los labradores como los comerciantes que trafican con ellos; y que se trabaje una cadena irrompible para atar las manos ignorantes de cuantos se oponen á la circulación libre de los frutos.

La falta de luces, nuestra pereza, nuestro odio al estudio y á la reflexión es la caja de pandora, que encierra todas las enfermedades sociales y todos los delirios económicos consagrados por las naciones; así para extirparlos hace falta que haya hombres ilustrados que son como un nuevo específico engendrador de la abundancia.

Como el tema es vasto y siempre de actualidad nos prometemos tratarle con la extensión que requiere otro día, pues hay gabelas é impuestos onerosos que encarecen los víveres y hacen que el pobre padezca y se prive de ellos muy á pesar suyo.

Disolución de Cortes

Ayer publicó la *Gaceta* un Real decreto de la presidencia del Consejo declarando disuelto el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado, y disponiendo que las nueva Cortes se reunan en Madrid el 11 de Junio próximo.

Según se nos asegura, para fines del verano próximo, se pondrán en circulación en las líneas de los Andaluces, los nuevos coches de viajeros, muy cómodos y de gran lujo; serán de corredor lateral y de 16 metros de largo; podrán utilizarse en los trenes expreso y correo.

De las máquinas nuevas hay tres en circulación y otras han llegado ya de Málaga y se están montando.

Pronto se utilizará también buen número de vagones nuevos de 15 toneladas; los que hoy sirven son de 10.

Venciendo en 15 de Mayo próximo un trimestre de intereses de deuda amortizable al 5 por 100, y los títulos de la expresada deuda, amortizados en el sorteo verificado el día 15 del actual, cuya relación nominal, por serie, publica la *Gaceta*, la Dirección general de la Deuda pública, ha acordado que, desde hoy, se reciban en esta delegación el cupón número 4 y los títulos amortizados de la expresada Deuda y vencimiento.

Uno de los dictámenes emitidos por la Comisión de Hacienda de la Diputación provincial y que seguramente será aprobado en la sesión de mañana, es conceder al artista alicantino D. Mariano Orts Mayor, para que pueda completar sus estudios de pintura y perfeccionarse en los de escultura, una pensión anual de 1.500 pesetas á partir su abono desde 1.º de Mayo próximo, con la obligación por parte del Sr. Orts de remitir á la Diputación dos de sus obras cada año y sin perjuicio del acuerdo que pueda adoptarse por la Corporación provincial en la reunión del mes de Octubre venidero, relativo al aumento de la pensión para que pueda marchar el Sr. Orts á Italia á continuar sus estudios.

Nuestro entusiasta aplauso para la Diputación provincial.

Rogamos encarecidamente á nuestros colegas de fuera de la capital se dignen publicar para que llegue á conocimiento de los artistas que deseen tomar parte en el concurso, el siguiente edicto que con dicho objeto ha tenido la atención de remitirnos el señor alcalde de esta capital.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE ALICANTE

Se saca á concurso el boceto del cartel anunciador de los festejos que la ciudad de Alicante celebrará en el mes de Agosto del corriente año en honor de su excelsa patrona nuestra señora del remedio, bajo las condiciones siguientes:

1.ª El tamaño del cartel será 276 más 120 y la parte de dibujo y leyenda 264 más 106.

2.ª Las dimensiones del boceto serán por lo menos el cuarto de la parte original y destinado al dibujo.

3.ª El boceto debe ser apropósito para poderse litografiar al cromo.

4.ª El autor del boceto que la Alcaldía considere mejor entre los presentados percibirá 500 pesetas.

5.ª A los bocetos acompañarán los autores una plica cerrada, donde conste su nombre y una contraseña ó lema que coincida con la que aquel lleve y las indicaciones de su vecindad y domicilio.

6.ª El plazo del concurso es el de 30 días contados desde el siguiente al de la fecha de este anuncio.

7.ª Los trabajos se dirigirán al secretario del excelentísimo Ayuntamiento, quien dará de ellos recibo si se le pidiera.

Lo que se comunica para conocimiento de los artistas.

Alicante 22 de Abril de 1901.—El Alcalde, *M. El Barón de Petrés.*

COLABORACIÓN LITERARIA

LOS DOS "CICERONI,,

CUENTO

Había en Granada no recuerdo la fecha, dos hombres que, por jugarretas de la fortuna ó por afición, por necesidad ó por capricho, se dedicaban á la sencilla tarea de explicar á los forasteros curiosos las bellezas y misterios de la Alhambra. Eran «ciceroni» de oficio, y de los más requeridos y mejor remunerados de cuantos pululan en la sugestiva ciudad andaluza.

No he de llamarlos por sus nombres verdaderos, que su mucha modestia me lo impide; y así, pues, conoceremos por Rodriguez al más viejo, y por Sánchez al más joven. El primero había hecho de su profesión, si profesión puede decirse, un sacerdocio, estudiando cuantos libros tratan de la joya del arte árabe—y conocía de ésta, á fuerza de desvelos y averiguaciones, la historia fidedigna del más nimio detalle, la traducción exacta del más escondido letrero y el nombre cierto de la sultana más pacífica é insignificante.—Sabía de la Alhambra infinidad de cosas, que, como dijera otro «cicerone» célebre, «no están en la guía.» Sabio de conciencia antes que andaluz, jamás dijo nada que no estuviera solidamente comprobado.

Sánchez era á su compañero lo que el extremo de una recta es al otro; lo más opuesto. Nada sabía y lo inventaba todo; su imaginación desarrolladísima suplía los libros no leídos; su desahogo la falta de conocimientos; su verbosidad pintoresca, la absoluta carencia de narraciones históricas. Lo que decía de la Alhambra hubiera podido decirlo, con el mismo respeto á la verdad, del Partenón ó del Monasterio de Escorial.

Desde luego habrán comprendidos los lectores que Rodríguez y Sánchez se odiaban terriblemente, como se odian un matemático y un poeta, un actor y un autor, un crítico y... otro crítico. Odio á muerte, feroz, reconcentrado, sordo, que la cobardía y la conveniencia no dejan traslucir.

Rodríguez se pasaba los días demostrando á cuantos querían oirle, con textos respetables y razones de peso, que Sánchez no sabía jota del edificio árabe y Sánchez, por su parte, demostraba también, sin texto ni razones con un diluvio de palabras, que el ignorante en ese punto era Rodríguez.

Y así las cosas, en el desempeño de su oficio, acaudillando dos grupos numerosos de forasteros, en los que el sexo débil predominaba, se encontraron en la Alhambra, Sánchez y Rodríguez. El odio, apoyado por el amor propio, tomó en ellos proporción tan colosal, que amenazó desenlace de tragedia. Pero dos «ciceroni» no recurren jamás á las violencias de los hombres vulgares, y la furia de nuestros protagonistas quedó al instante convertida en legítimo deseo de derrotarse mútuamente en el "terreno de la profesión,, como decían ellos.

El desbordamiento de un río caudaloso es, sin duda, un espectáculo interesante: las aguas anegan los campos con ímpetu imposible de contener, destruyendo cuando encuentran á su paso, atreviéndose con todo.

Sí, es un espectáculo interesante y espantoso. Pero aún más interesante y espantoso es el desbordamiento de una imaginación, y á Sánchez se le desbordó la imaginación en su afán de humillar á Rodríguez.

Sus palabras eran las aguas incontenibles que anegaban los oídos de sus acompañantes, destruían la verdad histórica y se atrevían con la lengua árabe, el honor de los reyes moros y la fidelidad de las favoritas.

—En esta habitación—decía á los «de su grupo»—fué donde el rey *Tal*—aquí el primer nombre que se le ocurriera—encontróse á su segunda mujer «Fulana»—otro nombre de la misma respetable prodencia—en íntimo coloquio con un cristiano. Lleno de ira, hizo decapitarlos, y en el salón que antes vimos puso las dos cabezas bajo un fanal que colocó frente por frente de otro idéntico que guardaba otras dos cabezas: la de su primera esposa y la de un cristiano, seductor también.

Mientras tanto, Rodríguez, haciendo un prodigioso esfuerzo de memoria, recordaba cuanto relacionado con la Alhambra había leído, y explicábales á sus oyentes cuanto veían, adornando su relación con nombres, fechas y textos, sin incurrir en una inexactitud ni en un olvido. La historia hablaba por su boca.

Estaba alegre, satisfecho, la derrota de Sánchez era segura. De algo había de servirle su erudición. Y con la alegría entretúvose tanto en la traducción de unos letreros, que cuando quiso recordar, notó que se había quedado solo.

¡Los forasteros á quienes acompañaba se juntaron á los que acompañaba Sánchez y escuchaban con singular complacencia los «infundios» amorosos que á éste se le ocurrían!.

Este sucedido encierra una profunda moraleja, que brindo á los especialistas en cuentos con idem.

Julio Poveda

CORREO DE MADRID

25 Abril 1901.

Señor Director de LA UNION DEMOCRÁTICA—Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario:

Corre como muy válido el rumor, de que se atribuye al general Weyler, el propósito de exijir en el próximo Consejo de ministros la clausura de las Escuelas de Marina.

El decreto de disolución de las Cortes, confirma las fechas anunciadas para las elecciones.

El ministro de Gracia y Justicia tiene el propósito de reglamentar la provisión de juzgados municipales, prefiriendo á los aspirantes de la carrera judicial.

Se habla de un nuevo disgusto entre el marqués de la Vega de Armijo y Moret.

También se dice que existen discrepancias entre varios ministros por cuestiones de actas. El ministro de la Gobernación se queja de las abrumadoras peticiones que pesan sobre el.

Se asegura que enojado el ministro de Hacienda por la cuestión de las traiñas, ha manifestado que no está conforme con alguna de las reformas que proyecta establecer Weyler en su departamento.

Comunican de Alcoy que ha llegado el ilustre hombre público Sr. Canalejas, á quien se hizo un cariñoso recibimiento.

Los Sres. Maltrana y Clot han sido designados candidatos de la Unión Nacional para luchar por Madrid.

Se han declarado en huelga los obreros boteros de Madrid.

Piden ocho horas de trabajo.

Una comisión ha visitado al gobernador civil interesándole para que gestione la solución.

Ha sido autorizado para fijar su residencia en Barcelona el general Jaramillo.

El duque de Veragua sigue enfermo.

El Corresponsal.

Varias noticias

Hemos recibido un atento besalamano del señor presidente de la Diputación provincial D. José Atienza Egido, en el que después de saludarnos nos participa haber tomado posesión y se ofrece para cuanto le consideremos útil en bien é los intereses provinciales.

Agradecemos mucho la fina atención que para nosotros atenido el señor Atienza y á nuestra vez ponemos a su disposición las columnas de nuestro periódico para todo cuanto considere útil para montar bajo un pié brillante la Administración provincial.

Según dice el «Heraldo de Madrid», el matador de novillos Antonio Fernández, «Bocanegra», ha ultimado el contrato con la empresa de Alicante, para el 19 de Mayo próximo.

Dicen que un aprendiz de zapatero, residente en Alicante, ha escrito á varias empresas para actuar de Tancredo inmóvil y yacente, esto es, acostado sobre el pedestal que se le prepare.

El chico dice en sus cartas, que aunque es zapatero no conoce el «cerote».

El regicida Bresci, autor del asesinato del rey Humberto, ha sido trasportado al establecimiento penitenciario de la isla Ventotene en el mar Tirceno.

Para su entrega á los interesados se ha recibido en las oficinas del Excmo. Ayuntamiento, las licencias de reclutas y certificado de soltería de los soldados Mariano Gomez y Sebastian Domenich.

Los reconocimientos de las vacas, cabras y burras, que surten de leche al vecindario debieran ser mas frecuentes.

Por lo mismo que se trata de un servicio relacionado estrechamente con la salud pública.

A don Angel Sanfeliu y Barba, para que pueda desempeñar el cargo de vicecónsul de la República Argentina en Torrevieja.

A don José Romany Aranda para el de vicecónsul de los Paises Bajos en Denia.

Autorizando á don Arturo Salvetti Lausat, para que pueda desempeñar el cargo de vicecónsul de los Paises Bajos en Alicante.

En Barcelona han sido detenidos los licenciados de presidio Jaime Vilamala y Santiago Moline, tratantes ambos en ganado y autores del famoso crimen cometido en la montaña de Monjnich el 30 de Septiembre, y de que fué victima Diego García (a) «Ratoli» y también tratante, procedente de Francia.

Se encuentran muy adelantados los trabajos de la fábrica de panificación, pudiendo asegurar que muy pronto empezará á funcionar.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo juez de primera instancia del partido de Villena, D. Aurelio Ballesteros, habiendo cesado en el desempeño interino del juzgado el distinguido abogado D. Joaquín Herrero.

El próximo verano, según noticias de origen que nos merecen crédito, tendremos el gusto de aplaudir una revista botijil que se estrenará en el teatro Circo, debida á la pluma de un distinguido joven alicantino, recientemente llegado de Madrid.

La música es de un compositor madrileño.

El próximo domingo se pondrán en escena en el bonito teatro de la Sociedad «Ramón de Campoamor», del barrio de Benalúa, la comedia en dos actos «Los hugonotes» y el juguete cómico en un acto «Roncar despierto».

El día 10 del próximo mes de Mayo, debutará en nuestro primer coliseo, la compañía del Sr. Fuentes, que actuaba en el Español de Madrid y de la cual es empresario el marqués de Premio Real.

Estrenará en esta capital el célebre drama, «Electra», del Sr. Pérez Galdós.

Viene como primera actriz, Matilde Moreno.

Mañana á las once de la misma tendrá lugar la reunión de la junta provincial del partido republicano federal, para acordar el candidato que luchará en las elecciones que se avecinan.

La reunión tendrá lugar en el domicilio de nuestro amigo el jefe de los federales don Francisco Linares Such.

Ayer en las Casas Consistoriales se verificó la subasta para el derribo de tres casas de la calle de San Fernando.

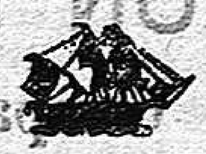
No ha habido ningún postor.

Hemos sido invitados en atento besalamano, por el presidente de la Sociedad "Constante Alona", á la velada que se ha de celebrar el 28 domingo, á las nueve de la noche, en el local de dicha agrupación, Navas, 4.

Agradecemos la atención al presidente señor Bernabeu Poveda.

A las cuatro de ayer tarde ha llegado á esta capital el Director general de carabineros Excmo. Sr. D. José Coello.

Se hospeda en el hotel Iborra.



ULTIMA HORA

Madrid 26

Han llegado á las Palmas varios transportes ingleses conduciendo tropas y heridos.—Los comerciantes han dirigido al Sr. Urzais una solicitud para que resuelva difinitivamente la cuestión de los alcoholes.

Comunican de Berlín que han sido muy comentadas en Roun á la llegada del emperador aislándose las calles y prohibiendo la circulación de coches y personas en las calles del trayecto.

Es inexacto que el doctor Esquerdo presente su candidatura por Madrid, pues está decidido á seguir en el retraimiento parlamentario.

Ha salido de Madrid para Zaragoza el jefe de la Unión Nacional, Sr. Paraíso.

Madrid 26

El general Weyler anunció que llevaría mañana á la firma de la Regente la combinación de mandos.—A causa de su enfermedad no asistió al Consejo el duque de Veragua.—Moret conferenció esta tarde con comisión azucareros Granada que solicitan alguna medida que venga á mejorar su situación. El ministro prometió estudiar el asunto.—Ha sido aplazada la inauguración oficial de Bellas Artes la que se verificará el lunes próximo.—Continúa la huelga de los empleados de tranvías.—Se habla de la abdicación del rey de Bélgica.

Madrid 26 (8 n.)

Llegado argentinos recibidos entusiasmo vivas España Argentina. Causa tiempo aplazádose lunes serenata argentina.—Manifestaciones Lisboa quemaron efigie jesuita.—Aumenta peste bubónica.

71'95.—35'90.

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ.

—Sois madá Mathieu?—preguntó Barbillón.

—Qué se ofrece, muchacho?

—Os traigo esta carta, que tiene respuesta.—Y Barbillón dió un paso para entrar en la habitación de la corredora; ésta le hizo seña para que no pasase adelante, abrió la carta sin dejar la luz de la mano, la leyó y respondió muy satisfecha:

—Está bien, muchacho; llevaré lo que se me pide, é iré á la misma hora de la otra vez. Expresiones á... esa señora.

—Se las daré, mi ama; pero el propio...

—Que te pague quien te ha enviado, que es más rico que yo.

Y la corredora cerró la puerta.

Rodolfo volvió á entrar en el cuarto de Germán, viendo que Barbillón bajaba á toda prisa la escalera.

El bandido halló en el baluarte á un hombre de aspecto bajo y feroz que le guardaba delante de una tienda, y le dijo en voz baja y muy satisfecho:

—Vamos, Nicolás; la vieja cayó en el garlito, y vendrá á la casa de la Lechuza; la tía Marcial me ayudará á robarle las piedras finas, y después llevaremos el cadáver en tu barco.

—Entonces vámonos, porque tengo que llegar temprano á Asnieres; temo que sepa algo mi hermano Marcial.

Y se dirigieron los dos bandidos á la calle de San Dionisio.

. . . .

Momentos después salieron Alegría y Rodolfo del cuarto de Germán, subieron al coche, y á la luz de la tienda del licorista vió Rodolfo á Murph que le esperaba.

La presencia del «squire» anunciaba siempre algún acontecimiento grave é inesperado, porque era el único que sabía dónde se hallaba el príncipe.

—Qué hay?—le preguntó con viveza mientras Alegría juntaba los líos que venían en el coche.

—Una desgracia, monseñor!

—Hablad por Dios de una vez!

—El señor marqués de Harville...

—Hombre, acaba!...

—Había convidado á almorzar esta mañana á varios amigos. Todos habían estado muy contentos, sobre todo él, pues nunca se le había visto tan alegre, cuando una fatal imprudencia...

—No me martirices!... Di pronto lo que hay!

—Jugando con una pistola que creía descargada...

—Se ha herido?

Monseñor!...

—Qué?...

—Se ha matado!

—Quién? d'Harville? oh, qué horror!—exclamó Rodolfo [illegible] jaba en aquel momento del coche con [illegible] en la mano, no pudo menos de gritar:

—Dios mío! qué tenéis, señor Rodolfo?

—Acabo de dar á mi amigo una noticia muy triste, señorita—dijo Murph á la joven, porque Rodolfo se hallaba tan alterado que no pudo responder.

—Luego es una desgracia muy grande?—dijo temblando Alegría.

—Muy grande!—contestó Murph.

Oh! espantoso!—exclamó Rodolfo al cabo de algunos minutos de silencio. Perdonad, hija mía, que no os acompañe á vuestro cuarto. Mañana os enviaré las señas de mi casa y un permiso para entrar en la prisión de Germán.

Ah, señor Rodolfo! Siento mucho la desgracia que os sucede. Os doy gracias por haberme acompañado [illegible]

—Sí, hija mía, muy pronto.

—Buenas noches, señor Rodolfo—añadió Alegría con acento [illegible] del portal [illegible] Germán.

Subieron al coche el príncipe y Murph y se dirigieron á la calle de Plumet.

Rodolfo escribió al punto á Clementina la [illegible] siguiente:

Lechuza al camino hondo de Bonqueval, el asesino del marido [illegible] do contra la Guillabaora [illegible] quinta de Arnouville [illegible]

[illegible] vencedor del Churiador, no manifestó al verlo la menor [illegible]

—Traigo una carta para madame Mathieu, y quiero entregársela [illegible]

—No vive aquí... preguntad enfrente.

—Gracias, amigo; [illegible]

Rodolfo [illegible] dora de diamantes, que Morel sólo había pronunciado [illegible]

Sin embargo, aunque ignoraba los crímenes de aquel bandido, [illegible]

Apenas llamó cuando [illegible]